

VIDA LOCAL

Un servicio público mal organizado

Hemos reconocido siempre y no regatearemos nunca nuestro aplauso en el sentido, que la Empresa de los Tranvías ha realizado una labor importante en beneficio de Granada.

La red de tranvías, que ha ido extendiéndose paulatinamente, constituye hoy una prueba notoria del progreso de Granada. Esta labor constructiva, que se completará con otras líneas en proyecto y estudio, abre las actividades del tráfico una importante zona de la Provincia y facilita el desarrollo de la producción, del comercio y de la cultura, resolviendo en gran parte el magno problema de las comunicaciones interprovinciales.

Hacemos en primer lugar estas manifestaciones dadas por un espíritu de justicia, para que no se vea en nosotros el propósito de deprimir el ánimo de la Empresa, sino muy al contrario, el deseo de alentarla y estimularla para continuar una obra de tan indubitable trascendencia y de tan alto interés granadino. Pero tenemos el deber de aseverar que toda esa importante red tranviaria carecerá de eficacia completa si los servicios no están bien organizados; si no responden en todo y por todo a las necesidades del público.

Recebimos quejas constantes y no debemos ignorarlas porque nuestra obligación es ser fieles intérpretes de toda cosa justa. Y en esas quejas se habla de la mala organización del servicio de tranvías, singularmente en la red de los puentes. Material deficiente; incumplimiento de los horarios oficiales; retrasos que ocasionan molestias y perjuicios; cierto espíritu de arbitrariedad en la circulación; defectos, por falta de cuidado en la obra de fábricas... En una palabra, desorganización fácilmente corregible.

El público se queja frecuentemente de estas cosas y la Empresa de los Tranvías tiene la obligación de oír y atender estas lamentaciones del público, que paga para que se le sirva bien. Y será conveniente que la Empresa perfeccione sin demora sus servicios, no sólo porque así importa a las necesidades públicas, sino también porque así defenderá mejor sus propios intereses. Que se renueve el material viejo; que las vías estén en excelentes condiciones; que los horarios se cumplan puntualmente; que el servicio, en fin, funcione con el mayor perfeccionamiento posible normalizando la circulación y facilitando el tránsito de viajeros y el tráfico de mercancías.

Un servicio público de este naturaleza no puede estar organizado de cualquier modo. A organizarlo mejor y a corregir sin demora las actuales deficiencias, deben tender los esfuerzos de la Compañía.

HABLA D. FERNANDO DE LOS RÍOS

RELIGION Y ESTADO EN LA ESPAÑA DEL SIGLO XVI

Acaba de llegar a nuestras manos un tomo del mismo título que el que encabeza estas líneas, publicado por el Instituto de las Españas, de Nueva York, que contiene los trabajos presentados por el señor de los Ríos en el Congreso Internacional de Filosofía celebrado en Harvard, en Septiembre del año anterior, y la conferencia que pronunció en la Universidad de Columbia (N. Y.) (1).

No son estos los primeros trabajos del maestro que hubimos de estudiar. Un año universitario de discipulado nos colocó muy cerca de él y sus obras; pero jamás nos creímos capacitados para interpretar y exponer públicamente su doctrina. Ahora seguimos con la misma convicción. Por eso, aquí no vamos a hacer otra cosa que escribir con su pluma y hablar con sus palabras.

La conferencia de «Columbia University», intitulada «Religion y Estado en la España del Siglo XVI», desenvuelve el mismo tema que el trabajo presentado al Congreso que se cita. Significa una exaltación de lo que el siglo renacentista español fué en el Renacimiento, y de los valores que para la Historia y la Cultura creó tan fecundo siglo XVI.

Por qué han despertado hoy un vivaz interés, entre los hombres de sensibilidad, la cultura y significación histórica de España? Por qué Bergson ha dicho: «la postguerra exaltará de nuevo la concepción espiritual de España» (2), y Legendre: «el crédito de los valores espirituales en el mundo aumentará o disminuirá con el crédito de España» (3), y visto Keyserling en España: «un pueblo singular del que Europa tiene notoriamente algo que aprender», y W. Franck, llamado «el espíritu de España para que penetre en América del Norte y la salve»?

Son interrogantes que Europa se puso después de la guerra como queriendo olvidarse de una fe deprimida. Y la respuesta a ellos la da el siglo XVI, en que España crea valores que la Europa, antes apoyada en la Razón, como en su Ualco, había dejado morir en el olvido. Pese su vista en el Espíritu. Todo el mundo con su actitud inquisitiva hizo que resurgiera el «problema de la significación del espíritu en su unidad, y en conjunción con el de discernir el sentido de la vida».

El Renacimiento es como un canto a la potencia creadora del espíritu individual. (En «El Sentido Humanista del Socialismo»), es el constructor de las ideas de Libertad, Progreso e individualismo, independientes y separadas de sus antitéticas Autoridad, Tradición, Universalidad y Razón, unidas durante toda la Edad Media. Todas esas antítesis—dice—concurren por hallar símbolo «decaído en la obra de la Reforma y de la Contrarreforma, que a su vez giran, aparentemente, sobre el dualismo entre la salvación por la fe o la salvación por las obras; es decir: representan la ruptura de la unidad entre el pensar y el hacer, y la lucha por o contra la responsabilidad de las acciones».

España se entrega a la segunda posición; pero antes de definir quiere conciliar las dos posiciones antagónicas; por que sólo obteniendo la unidad de conciencia

cia y de voluntad, su nacionalidad en alborada ser una realidad espiritual. Consciente de esto, principia su labor homogeneizadora de creencias, expulsando a los judíos y moriscos; y así, el Estado superó la heterogeneidad geográfica y racial de las regiones y pueblos de España.

Por tal modo, esta identificación entre nacionalidad y confesión, patria y religión, iba a «labrar en el espíritu de España la fusión de Iglesia y Estado». Y la fusión se realiza, «para un empeño religioso, para salvar valores espirituales que ella vio simbolizados en la causa del catolicismo». Pero no sólo se aspiró a la fusión de Iglesia y Estado; el querer español, personificado en Carlos V—cuyas palabras en el discurso del Papa Paulo IV—dice—superan en grandiosidad a las que el propio Dante escribiera—, tendía a un concepto de Iglesia y Estados: aspiraba a formar una Confederación de los Estados cristianos, que en aquella época equivalía a decir la Confederación de los pueblos cultos, es decir, a lograr lo que fué ideal de muchos filósofos, por ejemplo, de Kant—no cabe haber más guerras entre tú y yo—, y hoy de la Sociedad de las Naciones.

Una vez coordinadas las acciones de Estado e Iglesia, éste se reconoció así mismo, de acuerdo con los ideales de San Agustín, enfundado a la finalidad trascendente que la Iglesia representaba; no se estimaba fin en sí, sino órgano intermedio para finalidades superiores, y nunca trató, como cree Gierke, de someterse a la Iglesia, mas el de adscribirse a una finalidad religiosa a la cual la propia Iglesia debía acomodarse su conducta y organización. La finalidad era conseguir el «cumplido del espíritu universal». La acción del Estado tenía como meta algo ético, no material, cual es la de conquistar las almas a fin de obtener su salvación. De ahí la afirmación de la necesidad en que está el Príncipe y el Estado, igual que en San Isidoro—«crexeris i recte facias»—, de ajustar sus actos a la moral y a la religión; de donde se deriva el derecho natural, cuyo corolario es la teoría del moderno derecho de gentes, toda entera creada por los juristas españoles de este siglo. Es el universalismo jurídico, también manifestado en el carácter de nuestras insuperadas leyes de Indias.

Es el fenómeno del siglo XVI español. ¿Puede privarse de ello? ¿Hace falta continuar la obra? Rousseau, inspirador de una corriente política distinta, en apariencia, a la representada por España, trazaba el mismo credo y viene a justificar, políticamente, el mismo hecho: el de que «el Estado oficial, el Estado gobierno, se cierre en momentos dados, para permitir aquello que cree constituir la substancia de la nacionalidad, de la cual se estima el único sujeto jurídico; es decir, con el principio «Razón de Estado» intenta justificarse el drama creado a la conciencia disidente. Los mismos motivos que hicieron adoptar el fenómeno del Estado Iglesia a la España del siglo XVI perviven hoy: se impide la entrada en los Estados y se expulsa al indeseable, aunque hoy sea, además, por motivos económicos o políticos. El fascismo, el Estado fascista es un super-Estado—dice Gentile—; su idea de jerarquía es, en parte, militar; pero, principalmente, eclesiástica; tiene la vista puesta en el Pontificado compartido con los Césares Romanos; no vicia a aceptar una estructura que ha revelado ser tan «histórica e invencible».

La labor de hoy es destruir la exclusividad de los opusculos salidos a escena en el Renacimiento: Universalidad e individualidad. No debe persistirse en la posición de cultivos, porque ello significaría tanto como persistir en la «actitud de guerra que está en el siglo XVI». En España se producen chispazos, que indican la obra conciliadora. Va tomando su espíritu nuevas posiciones. El indicio de esto se encuentran en las interpretaciones de España, arriba referidas. Son las interpretaciones salidas de la preocupación e interés que España ha suscitado, cuya razón incide en «estas palabras de Nietzsche: «España, España es un pueblo que ha querido demasiado», a las que él añade: «Así es, señores; España quiso demasiado; mas en aquel su querer está contenida una parte esencial del más honrado querer de la vida moderna; sin incorporarse el que ella supo simbolizar, no puede lograrse lo que es abso utamente necesario al porvenir de la Cultura».

(1) Al principio va inserta, además, una semblanza por Ángel del Río, que refleja exactamente la personalidad científica y docente del maestro. (2) Estas palabras fueron dichas en Granada. Con tal motivo, el señor de los Ríos entona un canto a nuestra tierra... España ni Granada han valorado la labor que por ellas ha hecho en ambas Américas. Véanse artículos de A. Insua en «La Voz», de Madrid.

LEONARDO PRIETO CASTRO

Siguen los robos de caballerías

Nuevos detenidos por la Guardia civil

Continuando la Guardia civil sus trabajos hasta el completo esclarecimiento de cuantos robos de caballerías se vienen cometiendo en varias provincias por individuos de esta capital, han sido descubiertos los siguientes, gracias a las gestiones que, a las órdenes del comandante jefe don Antonio Gutiérrez, llevan a cabo los guardias Galindo Soto y Díaz Córdoba.

El inspector de una Compañía de Seguros, Diego Guerrero Jiménez, con domicilio en San Isidro, 78, reconoció como robadas varias caballerías que la Guardia civil había intervenido, deteniendo al vecino de Güéjar Sierra, Diego del Pino García; Juan Santiago Moreno, Manuel Rodríguez Soto, de Dílar; Francisco González y Manuel Muñoz Gil. Este último había vendido en Guadix una caballería, que también fué ocupada por la benemerita.

Dicho sujeto fué detenido en otras acciones por «expender moneda falsa y por negocios ilícitos con caballerías». El número de caballerías rescatadas asciende en la actualidad a ocho.

En la venta de las caballerías robadas intervinieron José Bravo (a) «El Pajarillo» y Antonio Martínez (a) «El hijo de Maximiliano». Son los dueños de las referidas caballerías don Jacinto Crespo Serrano y don Jacinto Rojas Gómez, de Córdoba; don José Navajas, de Castro del Río, y Felipe Barrera Bonilla, de Morón de la Frontera. La Guardia civil sigue sus pesquisas para descubrir otros hechos de esta naturaleza y de los cuales tiene ya pistas, gestiones que darán lugar a nuevas incautaciones de caballerías y a otras detenciones. También espera la Benemerita detener muy en breve al «Hijo de Meximiliano» y «El Pajarillo», que se han dado a la fuga.

EN LA CARTUJA

DOS CONFERENCIAS

El pasado día 6 fueron dadas dos conferencias en el colegio de la Compañía de Jesús, por los Hs. José Cano y Segundo Ulanos.

Bajo el común epígrafe de «Problemas de vital interés para España» y a título de vulgarización científica amenizada con proyecciones, el H. José, en su disertación hizo un resumen de la España de la Edad Antigua, en lo que a geología y explotación de los tesoros de la Madre Tierra se refiere. Manifestando la importancia que el riego tiene en los rendimientos agrícolas, riego que calificó acertadamente de «Oro líquido», nos expuso el fundamento y razón de ser que tiene el anuncio de una bomba de elevación de aguas y riego cuyo nombre, aunque citó, no recordamos.

Interesantes fueron los párrafos en que bosquejó la gran riqueza que alcanzaba Granada si se realizase el proyecto de embalse del Poqueira en Sierra Nevada.

A continuación hizo uso de la palabra el H. Segundo, exponiendo temas que igualmente se basaron en la explotación de las riquezas de nuestro Globo, ocupándose casi exclusivamente de los pozos de petróleo y de los sustitutos de éste, en los motores automóviles.

Tuvo el conferenciante un recuerdo para el ilustre ingeniero señor Herrera, a cuyos trabajos y descubrimientos sobre este particular deberemos la línea aérea Sevilla-Buenos Aires, que próximamente hará su primer viaje.

Terminó su disertación con una ligera exposición de los modernos métodos de proyección geográfica, mostrando en sus proyecciones los modernos sismógrafos, geofonos y variómetros.

El numeroso y distinguido público que llenaba la sala premió a los jóvenes y estudiosos «soldados de Jesús» con el aplauso que se merecieron.



NOTICARIO MARROQUI

LA SEMANA EN LA ZONA ORIENTAL

Otras noticias de la zona occidental (DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Con motivo de las festividades de todos los Santos y Difuntos, el Cementerio de la Purísima Concepción vióse concurridísimo, siendo de elogiar las acertadas medidas dictadas por las autoridades para regular el tránsito de carruajes y peatones por las calles de Castelar y Padre Lerchundi, que impidieron ocurriese incidentes lamentables.

El día 1.º, por la mañana, el Nuncio de Su Santidad, acompañado del general González Carrasco y comisionado de la Junta Municipal y Cuerpos de la guarnición, estuvo en la necrópolis rezando en el mausoleo de los héroes de las campañas. También los capellanes castrenses entonaron respuestas ante las tumbas de los que dieron su vida por la Patria.

La Junta Municipal, con plausible acuerdo, envió gran cantidad de flores de los jardines públicos para exornar la fosa común y panteón de los héroes.

El mismo día, en el vapor correo de Málaga, regresó a la península monseñor Tedeschi, siendo despedido por las autoridades, comisiones y numeroso público. Su excelencia, antes de embarcar, manifestó la satisfacción que le ha producido los diversos actos organizados en su honor.

—El señor Rodríguez Viguri, que ha acompañado en su visita a esta plaza al arzobispo de Lepanto, fué agasajado por un grupo de la colonia gallega con una comida íntima, a la que asistieron el comandante general y presidente interino de la Junta Municipal.

Hubo brindis, dedicándose entusiastas párrafos a Galicia.

—En la orden general de la plaza del día 4 se publicó una elocuente y sentida alocución de despedida que el teniente general don Alberto Castro Girona dirige a las tropas del territorio, cuyo mando dejó con motivo de su reciente ascenso.

—El tiempo, como si hubiese esperado que pasasen las festividades del día 1 y 2, en cuyos días lució un sol espléndido, comenzó el 3 a tomar mal cariz, presentando el mal peligroso aspecto, que ha dificultado las operaciones habituales en el puerto.

En el campo, principalmente, es donde más se ha dejado sentir el cambio de temperatura, pues según las noticias recibidas estos días las lluvias continúan persistentemente, habiendo sido preciso realizar algunos movimientos de tropas para preservar a las fuerzas de los rigores invernales.

—Llegó a Villa Sanjurjo, desde Zerkat, el batallón de Carabineros de África número 13.

—Se lleva a cabo con gran intensidad por las Oficinas de Intervención de las cabillas del territorio la entrega de armas y municiones por los indígenas, que últimamente lo han hecho en importante cantidad.

—En Villa Sanjurjo los jefes y oficiales de la segunda bandera del Tercio organizaron una cena a la americana, que resultó muy animada, asistiendo numerosas familias.

—Con objeto de hacer estudios sobre el paludismo, marcharon a Aixdir los doctores señores Fuentes, Cocido y Alméjida.

—Los oficiales médicos de las Intervenciones Militares están en Guelaya revacunando a los niños indígenas de aquella región.

—Se han remitido a la zona de Alhucemas muchos camiones militares y abundante material de Ingenieros.

—En la temporal de Levante se ha dejado sentir también en estas aguas, impidiendo el paso del Estrecho y dificultando las faenas de pesca. La fuerza del oleaje arrastró el barco a motor «Santo Cristo» a la playa del Rincón de Medik, haciéndole zozobrar. El secretario de la Junta de Servicios Locales señor Navarro y un guardia civil, se arrojaron a las olas, pudiendo, tras denodados esfuerzos, salvar a dos tripulantes, que ya estaban a punto de perecer. Falta uno de los marineros que acompañan la tripulación de la motora.

—Visita esta zona una expedición científica alemana, a cuyo frente va el profesor don Federico Michael. Dicho profesor visitó al Gran Visir y al Jalife.

—Se ha dispuesto que durante la época invernal quede interrumpida la circulación por las carreteras desde las tres de la madrugada a las siete de la mañana.

—Cerca de Dar Xaui volcó una camioneta de Ingenieros, resultando quince heridos.

HOY MARTES DE NOVIEMBRE

GRANDIOSO ACORTECIAMIENTO CINEMATOGRAFICO!

Coliseo Olympia

LOS HEROES DE LA LEGION

adaptación de la novela «JUAN LEON, LEGIONARIO», de nuestro paisano y esclarecido escritor de guerra

RAFAEL LOPEZ RIENDA

Filmada en Marruecos con la abnegada LEGION EXTRANJERA. Verdaderos actos de valor y heroísmo. Argumento interesantísimo y de gran emoción.

DE LA PROVINCIA

Servicios de la Guardia civil

La de Alhéniga ha detenido a Antonio Gamarra Domenech, por embriaguez y escándalo, y a José Alarcón Fernández, por la misma causa.

—La de Jayena, a Francisco Sánchez Guzmán, que promovió cuestión con Sebastián Cañizares Rodríguez y le produjo diversas lesiones leves.

—La de Tejeriza, a Francisco Navarro Villagas, por tenencia de armas y disparos.

—La de Alhama, a Luis Ciruela Morales, de 62 años, por resistencia y amenazas al guarda jurado Manuel Valdivia Ordóñez, cuando éste lo sorprendió cazando en una finca particular.

—La de Gualchos, a Miguel Carrión Jódar, que escoló el domicilio de Juan Puer Rodríguez y sustrajo unas almenas valoradas en 50 pesetas.

—La de Gor, a Juan y José Gómez García, por resultar autores de las lesiones leves sus tre Vidal Peláez García.

—La de Huéscar Santillán, a Manuel Medina Contreras, que hizo dos disparos de arma de fuego contra el joven José Avivar Urbano, lesionándole levemente por que dicho joven golpeó a un perro propiedad de aquél y que le había acometido y mordido.

Suscribase a «La Moda Práctica»

T. S. H. Sucesos de ayer

Suspenso autor de un robo Por funcionarios de Vigilancia fué detenido Juan Arcoyas Cabezas, como presunto autor del robo de una sortija de oro al ingeniero don Antonio González Méndez.

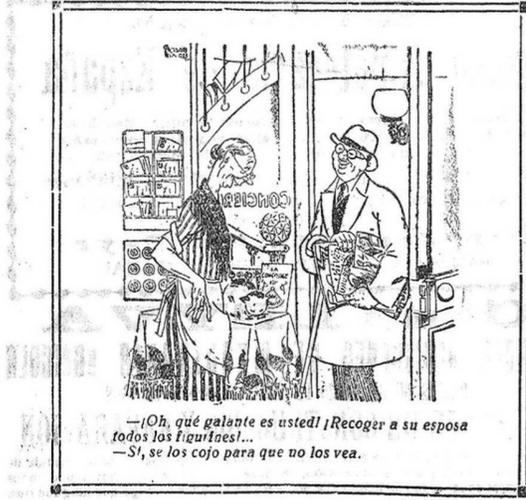
Un mal hijo Por maltratar a su madre, Pilar García Sánchez, fué detenido por guardias de Seguridad Manuel Ojeda García, de veintinueve años.

Caricias de un esposo En la Comisaría denunció María Jurado Martínez, de cuarenta y cuatro años, que su esposo, Manuel Rodríguez Rodríguez, la había maltratado de obra en su domicilio, calle Real de Cartuja.

Una suegra cariñosa Fernando Alvarez Castro, de veinticinco años, denunció a la policía que en su propio domicilio, calle Hornillo, número 8, había sido insultado y maltratado por su suegra, Carmen Cepero Aguilar (a) «La Coneja», rompiéndole además varias prendas de vestir.

Un niño con quemaduras En el pueblo de Güéjar se cayó en una llanura el niño de tres años, Eduardo Ruiz Leyva, produciéndosele quemaduras de segundo grado en la mano y antebrazo derecho, siendo calificado su estado, en el Hospital, de pronóstico reservado.

Suscribase a la «Moda Práctica»



La Cámara de Comercio Via férrea interceptada

Se ha publicado la siguiente convocatoria: «De conformidad con el artículo 33 del reglamento orgánico de las Cámaras de Comercio, se convoca a elección de diez miembros de la Cámara de Comercio e Industria de Granada, que corresponde renovar».

La elección tendrá lugar el día 27 del corriente mes de Noviembre, en el Colegio único, establecido en el domicilio oficial de la Cámara, Acera del Casino, número 13, y se verificará en la forma siguiente:

D och a diez de la mañana, votación del primer grupo, primera categoría, que elegirá cuatro representantes.

De diez a doce de la mañana, primer grupo, segunda categoría, que elegirá un representante.

De doce a dos de la tarde, segundo grupo, primera categoría, que elegirá dos representantes.

De dos a cuatro de la tarde, segundo grupo, segunda categoría, que elegirá tres representantes.

La primera concejal de la provincia

Ha sido nombrada concejal del Ayuntamiento de Motril la señorita Luz Moreu Gisbert, hija de la condesa de Torre Isabél.

Madrid al día

Uno que suplanta el nombre de un hijo del presidente

Madrid 7
En el suelto que publica el «Noticiero del Lunes», se dice que ha sido arrestado un individuo, del que se sospecha tomara el nombre de un hijo del general Primo de Rivera...

Madrid 7
La nota advierte de ello a los comerciantes incautos, para que no se dejen engañar tan fácilmente.

Madrid 7
Ayer, al hacer el apartado de las reses en la plaza de Vista Alegre, fué alcanzado por uno de los toros el ganadero Benito Bienfrente.

Madrid 7
Este sufrió varias heridas, una de ellas en la región gástrica, de veinte centímetros de profundidad.

Madrid 7
A las tres de la tarde falleció el herido.

Madrid 7
El cadáver fué trasladado al depósito judicial.

Madrid 7
El mitin de la Asociación de Inquilinos

Madrid 7
En el teatro Alcazar tuvo lugar ayer por la mañana un mitin en pro de la modificación del régimen de alquileres.

Madrid 7
Hicieron uso de la palabra los señores Barcia, Bergamín y Salazar Alonso.

Madrid 7
Todos los oradores se pronunciaron por la necesidad de que se convirtiera en ley definitiva el decreto sobre alquileres y se recojan en ella las aspiraciones del vecindario en relación con el problema de la vivienda.

Madrid 7
Al acto concurrirán multitud de personas.

Madrid 7
Entierro de un diplomático

Madrid 7
Esta mañana se ha efectuado el entierro del secretario de embajada don José Castellanos, hijo de la condesa de San Félix, fallecido ayer en Málaga.

Madrid 7
Clausura de una Asamblea

Madrid 7
Esta tarde, en la Iglesia de San Francisco el Grande, se verificó la sesión de clausura de la Asamblea de la Adoración Nocturna.

Madrid 7
Presidió el acto el cardenal-arzobispo de Granada señor Casanova, que tenía a sus lados a los obispos de Madrid, La Calahorra, Salamanca y Coria.

Madrid 7
Hablaron don Manuel Ornela, presidente del Consejo Supremo de Adoraciones Nocturnas; don José María Peman, don Víctor Espinós y el obispo de Salamanca doctor Frutos Valiente.

Madrid 7
El que intentó atracar en el Barco Hispano

Madrid 7
El individuo detenido anteayer en las oficinas del Banco Hispano-Americano se llama Alberto Muñoz y según ha declarado que sólo fué a recoger unos billetes que se le cayeron al señor que hacía los pagos.

Madrid 7
Lo que dice Belmonte

Madrid 7
El «Heraldo de Madrid» publica una entrevista celebrada por su correspondiente en Barcelona, don Conrado Malluendo, con el diestro Juar, Belmonte.

Madrid 7
El famoso trianero dijo que se encontraba mejor, que ya mañana se levantaría y que probablemente en esta semana marcharía a Madrid.

Madrid 7
Hablado de sus contratos pendientes que tenía en América en esta temporada, manifestó que los había rescindido en principio.

Madrid 7
—Entonces eso quiere decir que es probable viaje a América— insistió el periodista.

Madrid 7
—¡Quién sabe! Es posible...— replicó el maestro.

Madrid 7
Después se habló de su retirado, no obteniendo del trianero más que contestaciones vagas e imprecisas.

Madrid 7
Agrega el corresponsal del «Heraldo», que después de su entrevista con Juan Belmonte puede asegurarse que ni el mismo sabe si se retirará o no y si al fin se impondrán las stipulaciones constantes de su esposa y de su hija.

Madrid 7
A LAS SEÑORAS

Madrid 7
Marlene Autognin estará en ésta los días 8, 9 y 10, con las últimas novedades en sombreros, vestidos y pieles.

Madrid 7
HOTEL VICTORIA

Catastrofe ferroviaria
PARTE DEL TREN DE GALICIA SE PRECIPITA POR UN BARRANCO

En el lugar de la catástrofe. Un relato del trágico accidente

Las primeras noticias
Madrid 7

Madrid 7
En las primeras horas de la noche de ayer circularon rumores de haber descarrilado el tren de Galicia entre las estaciones del Escorial y Zarzalejo.

Madrid 7
A las once de la noche se recibieron otros informes, diciendo que solamente habían descarrilado tres vagones, y que de la estación del Norte salió en su auxilio un tren de socorro.

Madrid 7
A las cuatro de la madrugada nuevas noticias añadían que la catástrofe ocurrió entre las estaciones de Zarzalejo y Robledo de Chavela.

Madrid 7
También comunicaba que los cinco vagones de la parte posterior habían descarrilado, pero no así la máquina ni dos coches más.

Madrid 7
Se afirmaba asimismo que se desconocía el número de víctimas, pero que se temía fueran muchas.

Madrid 7
Algunos de los heridos fueron trasladados a Avila.

Madrid 7
En el lugar de la catástrofe. Un relato del trágico accidente

Madrid 7
A las una de la madrugada salió un redactor de «Heraldo de Madrid» para el lugar de la catástrofe, que dista 59 kilómetros más allá de Zarzalejo.

Madrid 7
El camino es penoso, teniéndose que recorrer gran parte a campo traviesa.

Madrid 7
El cuadro que se presentaba a la vista no podía ser más desolador.

Madrid 7
Más de 200 metros de vía se hallaba destrozada y dos vagones se veían en el fondo del barranco.

Madrid 7
Otros dos coches estaban em-

Madrid 7
trados en tierra y a punto de precipitarse en el abismo.

Madrid 7
Según el relato hecho por uno de los empleados de los coches camadas de Vigo, a las 3,40 de la noche se apercebieron los viajeros de que el tren iba fuera de la vía por espacio de medio kilómetro.

Madrid 7
La alarma que se produjo fué grande, sobre todo en el coche-restaurant, donde se servía en aquellos momentos la primera serie a 40 viajeros.

Madrid 7
Por la mucha velocidad del convoy todo aparecía a los ojos como una película, no pudiendo darse cuenta exacta de la situación.

Madrid 7
La confusión era grande, viéndose a los viajeros, poseídos de gran pánico, correr de un lado para otro y oyéndose un griterío ensordecedor por todas partes.

Madrid 7
El convoy, que era conducido por el maquinista Luis Rachil, se cortó en tres partes.

Madrid 7
Mientras la máquina, el furgón y el coche correo seguían su marcha sin novedad, cayeron por un barranco el coche restante y un vagón mixto y los restantes quedaban empotrados en tierra.

Madrid 7
Al ocurrir el siniestro quedó a oscuras todo el convoy, por lo que nadie podía buscar ni auxilliar a sus familiares, corriendo desolados de un lado para otro pidiendo socorro.

Madrid 7
Desde el fondo del barranco los viajeros, que se hallaban en el coche-restaurant y el mixto, daban ayes de dolor, demandando auxilio.

Madrid 7
Los vagones quedaron destrozados y algunos de los viajeros buscaban entre los montones de astillas a sus familiares.

Madrid 7
Siempre «TUNGSRAM». Si se imponen las Lámparas «TUNGSRAM» legítima Bu deapest. Pídalas a su proveedor

Madrid 7
Siempre «TUNGSRAM». Si se imponen las Lámparas «TUNGSRAM» legítima Bu deapest. Pídalas a su proveedor

Madrid 7
Siempre «TUNGSRAM». Si se imponen las Lámparas «TUNGSRAM» legítima Bu deapest. Pídalas a su proveedor

Madrid 7
Siempre «TUNGSRAM». Si se imponen las Lámparas «TUNGSRAM» legítima Bu deapest. Pídalas a su proveedor

Madrid 7
Siempre «TUNGSRAM». Si se imponen las Lámparas «TUNGSRAM» legítima Bu deapest. Pídalas a su proveedor

Madrid 7
Siempre «TUNGSRAM». Si se imponen las Lámparas «TUNGSRAM» legítima Bu deapest. Pídalas a su proveedor

Madrid 7
Siempre «TUNGSRAM». Si se imponen las Lámparas «TUNGSRAM» legítima Bu deapest. Pídalas a su proveedor

Madrid 7
Siempre «TUNGSRAM». Si se imponen las Lámparas «TUNGSRAM» legítima Bu deapest. Pídalas a su proveedor

Madrid 7
Siempre «TUNGSRAM». Si se imponen las Lámparas «TUNGSRAM» legítima Bu deapest. Pídalas a su proveedor

Madrid 7
Siempre «TUNGSRAM». Si se imponen las Lámparas «TUNGSRAM» legítima Bu deapest. Pídalas a su proveedor

Madrid 7
Siempre «TUNGSRAM». Si se imponen las Lámparas «TUNGSRAM» legítima Bu deapest. Pídalas a su proveedor

Madrid 7
Siempre «TUNGSRAM». Si se imponen las Lámparas «TUNGSRAM» legítima Bu deapest. Pídalas a su proveedor

Madrid 7
Siempre «TUNGSRAM». Si se imponen las Lámparas «TUNGSRAM» legítima Bu deapest. Pídalas a su proveedor

Madrid 7
Siempre «TUNGSRAM». Si se imponen las Lámparas «TUNGSRAM» legítima Bu deapest. Pídalas a su proveedor

Madrid 7
Siempre «TUNGSRAM». Si se imponen las Lámparas «TUNGSRAM» legítima Bu deapest. Pídalas a su proveedor

Madrid 7
Siempre «TUNGSRAM». Si se imponen las Lámparas «TUNGSRAM» legítima Bu deapest. Pídalas a su proveedor

Madrid 7
Siempre «TUNGSRAM». Si se imponen las Lámparas «TUNGSRAM» legítima Bu deapest. Pídalas a su proveedor

Madrid 7
Siempre «TUNGSRAM». Si se imponen las Lámparas «TUNGSRAM» legítima Bu deapest. Pídalas a su proveedor

Madrid 7
Siempre «TUNGSRAM». Si se imponen las Lámparas «TUNGSRAM» legítima Bu deapest. Pídalas a su proveedor

Madrid 7
Siempre «TUNGSRAM». Si se imponen las Lámparas «TUNGSRAM» legítima Bu deapest. Pídalas a su proveedor

Madrid 7
Siempre «TUNGSRAM». Si se imponen las Lámparas «TUNGSRAM» legítima Bu deapest. Pídalas a su proveedor

Madrid 7
Siempre «TUNGSRAM». Si se imponen las Lámparas «TUNGSRAM» legítima Bu deapest. Pídalas a su proveedor

Madrid 7
Siempre «TUNGSRAM». Si se imponen las Lámparas «TUNGSRAM» legítima Bu deapest. Pídalas a su proveedor

Madrid 7
Siempre «TUNGSRAM». Si se imponen las Lámparas «TUNGSRAM» legítima Bu deapest. Pídalas a su proveedor

Madrid 7
Siempre «TUNGSRAM». Si se imponen las Lámparas «TUNGSRAM» legítima Bu deapest. Pídalas a su proveedor

Madrid 7
Siempre «TUNGSRAM». Si se imponen las Lámparas «TUNGSRAM» legítima Bu deapest. Pídalas a su proveedor

Madrid 7
Siempre «TUNGSRAM». Si se imponen las Lámparas «TUNGSRAM» legítima Bu deapest. Pídalas a su proveedor

Madrid 7
Siempre «TUNGSRAM». Si se imponen las Lámparas «TUNGSRAM» legítima Bu deapest. Pídalas a su proveedor

Madrid 7
Siempre «TUNGSRAM». Si se imponen las Lámparas «TUNGSRAM» legítima Bu deapest. Pídalas a su proveedor

Madrid 7
Siempre «TUNGSRAM». Si se imponen las Lámparas «TUNGSRAM» legítima Bu deapest. Pídalas a su proveedor

Madrid 7
Siempre «TUNGSRAM». Si se imponen las Lámparas «TUNGSRAM» legítima Bu deapest. Pídalas a su proveedor

Madrid 7
Siempre «TUNGSRAM». Si se imponen las Lámparas «TUNGSRAM» legítima Bu deapest. Pídalas a su proveedor

Madrid 7
Siempre «TUNGSRAM». Si se imponen las Lámparas «TUNGSRAM» legítima Bu deapest. Pídalas a su proveedor

Madrid 7
El que sufrió lesiones de menos consideración fué el cocinero.

Madrid 7
El coche-cama dió tres vueltas de campana, quedando tendido de un lado, en forma que a los viajeros les era muy difícil salir.

Madrid 7
Pasados los primeros momentos de estupor se procedió a colocar una escalera desde el barranco, que mide siete metros de altura, pudiéndose, de esta forma, sacar a algunos heridos.

Madrid 7
Los heridos de más gravedad son tres, entre ellos una hermana de la Caridad, que sufrió la fractura de una pierna.

Madrid 7
Han resultado 31 heridos

Madrid 7
Los viajeros que han resultado heridos en la catástrofe del tren correo de Galicia, son 31, la mayoría de los cuales han ingresado en el hospital de Avila.

Madrid 7
Los heridos más graves son la religiosa sor Victoria del Campo Torreblanca, Félix María de Belda, vecino de Pontevedra, y su esposa Consuelo Villar.

Madrid 7
Todos los demás heridos son leves o de pronóstico reservado.

Madrid 7
El diestro Chaves, lesionado

Madrid 7
En el tren correo viajaban los diestros Chaves, Carlos Sussoni y Lagartito con sus respectivas cuadrillas, que se dirigían a Coruña con objeto de embarcar para Caracas.

Madrid 7
De ellos solamente Chaves resultó con una herida de consideración en la cabeza.

Madrid 7
Los toreros continuaron en automóvil el viaje.

Madrid 7
Siempre «TUNGSRAM». Si se imponen las Lámparas «TUNGSRAM» legítima Bu deapest. Pídalas a su proveedor

Madrid 7
Siempre «TUNGSRAM». Si se imponen las Lámparas «TUNGSRAM» legítima Bu deapest. Pídalas a su proveedor

Madrid 7
Siempre «TUNGSRAM». Si se imponen las Lámparas «TUNGSRAM» legítima Bu deapest. Pídalas a su proveedor

Madrid 7
Siempre «TUNGSRAM». Si se imponen las Lámparas «TUNGSRAM» legítima Bu deapest. Pídalas a su proveedor

Madrid 7
Siempre «TUNGSRAM». Si se imponen las Lámparas «TUNGSRAM» legítima Bu deapest. Pídalas a su proveedor

Madrid 7
Siempre «TUNGSRAM». Si se imponen las Lámparas «TUNGSRAM» legítima Bu deapest. Pídalas a su proveedor

Madrid 7
Siempre «TUNGSRAM». Si se imponen las Lámparas «TUNGSRAM» legítima Bu deapest. Pídalas a su proveedor

Madrid 7
Siempre «TUNGSRAM». Si se imponen las Lámparas «TUNGSRAM» legítima Bu deapest. Pídalas a su proveedor

Madrid 7
Siempre «TUNGSRAM». Si se imponen las Lámparas «TUNGSRAM» legítima Bu deapest. Pídalas a su proveedor

Madrid 7
Siempre «TUNGSRAM». Si se imponen las Lámparas «TUNGSRAM» legítima Bu deapest. Pídalas a su proveedor

Madrid 7
Siempre «TUNGSRAM». Si se imponen las Lámparas «TUNGSRAM» legítima Bu deapest. Pídalas a su proveedor

Madrid 7
Siempre «TUNGSRAM». Si se imponen las Lámparas «TUNGSRAM» legítima Bu deapest. Pídalas a su proveedor

Madrid 7
Siempre «TUNGSRAM». Si se imponen las Lámparas «TUNGSRAM» legítima Bu deapest. Pídalas a su proveedor

Madrid 7
Siempre «TUNGSRAM». Si se imponen las Lámparas «TUNGSRAM» legítima Bu deapest. Pídalas a su proveedor

Madrid 7
Siempre «TUNGSRAM». Si se imponen las Lámparas «TUNGSRAM» legítima Bu deapest. Pídalas a su proveedor

Madrid 7
Siempre «TUNGSRAM». Si se imponen las Lámparas «TUNGSRAM» legítima Bu deapest. Pídalas a su proveedor

Madrid 7
Siempre «TUNGSRAM». Si se imponen las Lámparas «TUNGSRAM» legítima Bu deapest. Pídalas a su proveedor

Madrid 7
Siempre «TUNGSRAM». Si se imponen las Lámparas «TUNGSRAM» legítima Bu deapest. Pídalas a su proveedor

Madrid 7
Siempre «TUNGSRAM». Si se imponen las Lámparas «TUNGSRAM» legítima Bu deapest. Pídalas a su proveedor

Madrid 7
Siempre «TUNGSRAM». Si se imponen las Lámparas «TUNGSRAM» legítima Bu deapest. Pídalas a su proveedor

Madrid 7
Siempre «TUNGSRAM». Si se imponen las Lámparas «TUNGSRAM» legítima Bu deapest. Pídalas a su proveedor

Madrid 7
Siempre «TUNGSRAM». Si se imponen las Lámparas «TUNGSRAM» legítima Bu deapest. Pídalas a su proveedor

Madrid 7
Siempre «TUNGSRAM». Si se imponen las Lámparas «TUNGSRAM» legítima Bu deapest. Pídalas a su proveedor

Madrid 7
Siempre «TUNGSRAM». Si se imponen las Lámparas «TUNGSRAM» legítima Bu deapest. Pídalas a su proveedor

Madrid 7
Siempre «TUNGSRAM». Si se imponen las Lámparas «TUNGSRAM» legítima Bu deapest. Pídalas a su proveedor

Madrid 7
Siempre «TUNGSRAM». Si se imponen las Lámparas «TUNGSRAM» legítima Bu deapest. Pídalas a su proveedor

Madrid 7
Siempre «TUNGSRAM». Si se imponen las Lámparas «TUNGSRAM» legítima Bu deapest. Pídalas a su proveedor

Madrid 7
Siempre «TUNGSRAM». Si se imponen las Lámparas «TUNGSRAM» legítima Bu deapest. Pídalas a su proveedor

Madrid 7
Siempre «TUNGSRAM». Si se imponen las Lámparas «TUNGSRAM» legítima Bu deapest. Pídalas a su proveedor

Madrid 7
Siempre «TUNGSRAM». Si se imponen las Lámparas «TUNGSRAM» legítima Bu deapest. Pídalas a su proveedor

Madrid 7
Siempre «TUNGSRAM». Si se imponen las Lámparas «TUNGSRAM» legítima Bu deapest. Pídalas a su proveedor

SALON REGIO
El mejor cinema de Granada.
HOY MARTES
Colossal programa
Novedades Internacionales n.º 398
TOMASIN PANADERO (Cómica 2 partes)
Y
Por Irene Rich, Helen Costello Willard Louts.
INCREIBLES PRECIOS
30 céntimos butaca. 10 céntimos anfiteatro.
Para el Jueves: La Gran Duquesa y el Camarero
Desde mañana miércoles se despacharán las localidades en Contaduría.

Un hombre muerto

Madrid 7
En la Comisaría de Vigilancia se presentó anoche un hombre interesado que una pareja de Seguridad le prestara auxilio para conducir al Hospital a un individuo que parecía estar gravemente enfermo en el Callejón de los Franceses.

Madrid 7
Inmediatamente acudieron los guardias, siendo conducido el enfermo al hospital de San Juan de Dios, pero al llegar a dicho centro benéfico había dejado de existir.

Madrid 7
Del hecho se dió conocimiento al Juzgado, personándose en el Hospital el juez de guardia, que era el del Campillo, don Antonio Pérez López, practicando las correspondientes diligencias.

Madrid 7
El muerto se llamaba Francisco Rodríguez Páramo, de treinta y cinco años, y según nos manifestó su viuda, Carmen Martín Castillo, aquél padecía un cáncer.

Madrid 7
Ambos esposos llegaron ayer a Granada, procedentes de Almuñécar, de donde son vecinos, hospedándose en la Posada del Estudio, y anoche, el marido, se sintió más grave, falleciendo casi instantáneamente.

Madrid 7
El presidente regulariza su trabajo

Madrid 7
El marqués de Estella ha regularizado su trabajo, hasta el día 20 de Noviembre, en la siguiente forma:

Madrid 7
Lunes y jueves, por la mañana despacho y visitas en el ministerio de Estado; martes y viernes, Consejo de ministros; miércoles y sábados, despacho con su secretario; martes, jueves y sábados, despacho con los ministros y directores generales, despacho con el rey y otros asuntos de Gobierno.

Madrid 7
El presidente regulariza su trabajo

Madrid 7
El marqués de Estella ha regularizado su trabajo, hasta el día 20 de Noviembre, en la siguiente forma:

Madrid 7
Lunes y jueves, por la mañana despacho y visitas en el ministerio de Estado; martes y viernes, Consejo de ministros; miércoles y sábados, despacho con su secretario; martes, jueves y sábados, despacho con los ministros y directores generales, despacho con el rey y otros asuntos de Gobierno.

Madrid 7
El presidente regulariza su trabajo

Madrid 7
El marqués de Estella ha regularizado su trabajo, hasta el día 20 de Noviembre, en la siguiente forma:

Madrid 7
Lunes y jueves, por la mañana despacho y visitas en el ministerio de Estado; martes y viernes, Consejo de ministros; miércoles y sábados, despacho con su secretario; martes, jueves y sábados, despacho con los ministros y directores generales, despacho con el rey y otros asuntos de Gobierno.

Madrid 7
El presidente regulariza su trabajo

Madrid 7
El marqués de Estella ha regularizado su trabajo, hasta el día 20 de Noviembre, en la siguiente forma:

Madrid 7
Lunes y jueves, por la mañana despacho y visitas en el ministerio de Estado; martes y viernes, Consejo de ministros; miércoles y sábados, despacho con su secretario; martes, jueves y sábados, despacho con los ministros y directores generales, despacho con el rey y otros asuntos de Gobierno.

Madrid 7
El presidente regulariza su trabajo

Madrid 7
El marqués de Estella ha regularizado su trabajo, hasta el día 20 de Noviembre, en la siguiente forma:

Madrid 7
Lunes y jueves, por la mañana despacho y visitas en el ministerio de Estado; martes y viernes, Consejo de ministros; miércoles y sábados, despacho con su secretario; martes, jueves y sábados, despacho con los ministros y directores generales, despacho con el rey y otros asuntos de Gobierno.

Madrid 7
El presidente regulariza su trabajo

Madrid 7
El marqués de Estella ha regularizado su trabajo, hasta el día 20 de Noviembre, en la siguiente forma:

Madrid 7
Lunes y jueves, por la mañana despacho y visitas en el ministerio de Estado; martes y viernes, Consejo de ministros; miércoles y sábados, despacho con su secretario; martes, jueves y sábados, despacho con los ministros y directores generales, despacho con el rey y otros asuntos de Gobierno.

Madrid 7
El presidente regulariza su trabajo

Madrid 7
El marqués de Estella ha regularizado su trabajo, hasta el día 20 de Noviembre, en la siguiente forma:

Madrid 7
Lunes y jueves, por la mañana despacho y visitas en el ministerio de Estado; martes y viernes, Consejo de ministros; miércoles y sábados, despacho con su secretario; martes, jueves y sábados, despacho con los ministros y directores generales, despacho con el rey y otros asuntos de Gobierno.

Madrid 7
El presidente regulariza su trabajo

Madrid 7
El marqués de Estella ha regularizado su trabajo, hasta el día 20 de Noviembre, en la siguiente forma:

Madrid 7
Lunes y jueves, por la mañana despacho y visitas en el ministerio de Estado; martes y viernes, Consejo de ministros; miércoles y sábados, despacho con su secretario; martes, jueves y sábados, despacho con los ministros y directores generales, despacho con el rey y otros asuntos de Gobierno.

Madrid 7
El presidente regulariza su trabajo

Madrid 7
El marqués de Estella ha regularizado su trabajo, hasta el día 20 de Noviembre, en la siguiente forma:

Madrid 7
Lunes y jueves, por la mañana despacho y visitas en el ministerio de Estado; martes y viernes, Consejo de ministros; miércoles y sábados, despacho con su secretario; martes, jueves y sábados, despacho con los ministros y directores generales, despacho con el rey y otros asuntos de Gobierno.

Madrid 7
El presidente regulariza su trabajo

Madrid 7
El marqués de Estella ha regularizado su trabajo, hasta el día 20 de Noviembre, en la siguiente forma:

Madrid 7
Lunes y jueves, por la mañana despacho y visitas en el ministerio de Estado; martes y viernes, Consejo de ministros; miércoles y sábados, despacho con su secretario; martes, jueves y sábados, despacho con los ministros y directores generales, despacho con el rey y otros asuntos de Gobierno.

Madrid 7
El presidente regulariza su trabajo

Madrid 7
El marqués de Estella ha regularizado su trabajo, hasta el día 20 de Noviembre, en la siguiente forma:

NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

Las misteriosas desaparición de un vapor

Madrid 7
En la Comandancia de Marina se ha recibido un nuevo telegrama dando más detalles de la desaparición del vapor «Marguerite Uzana», que en Ortigueira abandonó al capitán y a cuatro tripulantes.

Madrid 7
El vapor ha sido visto por las costas portuguesas y se dispuso saliera en su persec

LA AGRICULTURA GRANADINA

EL BANQUETE DE LA ASOCIACION DE LABRADORES

EN HONOR DEL SEÑOR VAZQUEZ REYES

El domingo, a la una de la tarde, tuvo lugar, como anunciamos oportunamente, el banquete que ofrecía la Asociación de Labradores de la provincia a su secretario D. Eduardo Vázquez Reyes, por su acertada labor en el Congreso remolachero de Zaragoza, y en el del cáñamo de Valencia.

El acto se celebró en el hotel Inglaterra, y con el festejado ocuparon la presidencia don Juan P. Afán de Rivera, presidente de la Asociación de Labradores; el marqués de Ruchena, presidente de la Cámara Agrícola; don Pablo Benavides Chacón, don Pascual Nacher, don José Díez de Rivera, don Eduardo Moreno Agrela y don Miguel Pizarro Zambrano.

Los demás comensales eran los siguientes: Don Francisco Bulejos Aranda, don Manuel Luján Martínez, don Benito Alguacil Espinosa, don Alejandro Roldán Benavides, don Francisco Chinchilla Ruiz, don Francisco Zurita Barricón, don Pedro Baena, don Francisco Pérez Jiménez, don José Carrillo de Albornoz, don Francisco Chinchilla Rodríguez, don Francisco Zurita Capitán, don Horacio Roldán Quesada, don Manuel Rodríguez García, don Juan Gutiérrez Carmona, don José Sánchez Sánchez, don Francisco Contreras Bolívar, don Jacinto Ortega Salazar, don Manuel López López, don José González de la Cámara, don Diego Liñán Nieves, don Federico García Rodríguez, don Luis Alférez de Vera, don Cristóbal López Fernández Secano, don José López Fernández Secano, don Emilio Segura Luque, don José Fernández Limones, don Alejandro Jiménez Castro, don Carlos Carreteras Rodríguez, don Manuel Romero Bolívar, don Bernardo Romero Bolívar, don José Vilchez Gómez, don Adolfo Robles, don Emilio Pérez Gómez, don Manuel Rojas, don Antonio Pérez Cuesta, don Miguel del Campo Robles, don Manuel Conde Alcalá, don Enrique Jiménez Molinero, don Manuel del Valle Fernández, don Francisco Taboada Ladrón de Guevara, don Agustín Viñas, don José Torres Plaza, don Antonio Delgado Cantero, don Antonio Martínez Escovar, don Rafael Roldán Antelo, don Miguel Carmona Gutiérrez, don Baltasar Megtas, don Manuel Castillo, don José Calvo Moreno, don Manuel Cobo Rodríguez, don Miguel Castro Sierra, don Juan Manuel Moreno Agrela, don Joaquín Morente López, don Rafael Del Barrio, don Antonio Rojas, don Francisco García Rodríguez, don Antonio Ballesteros, don Abelardo Ballesteros, don Francisco Gómez Vilchez, don Antonio Ramírez, don Pedro Montes Romera, don Juan Fernández, don Miguel García, don Martín Gómez López, don Antonio Molina, don Enrique Ureña Sánchez por el Sindicato Agrícola de Pinos Puente, el fotógrafo don Juan Torres y representantes de los periódicos locales.

EL MARQUES DE RUCHENA

Don Gonzalo Fernández de Córdoba usa de la palabra a continuación.

Comienza expresando su satisfacción por los éxitos alcanzados por el señor Vázquez Reyes, al que elogia.

Dice aprovecha este momento para exhortar a los labradores a que hagan examen de conciencia para ver si todos han hecho cuanto han podido en la defensa de los intereses colectivos, o si en caso contrario comience ahora la rectificación de conducta.

Atenta la Cámara Agrícola a la realidad que Granada ofrece en cuanto a la Agricultura, se ocupó del problema de la remolacha en relación con el del azúcar. Vota la Cámara que en estos tiempos los mercados azucareros, que habían sido siempre de Granada, están ahora asfixiados por los del Norte. Esto no obedece a perfeccionamiento mayor en la fabricación del azúcar, pues en Granada se está a la altura de los mejores; estaba el problema en que la remolacha no se pagaba al precio debido.

Granada, pues, no podía tampoco permanecer ajena a los clamores de los remolacheros de Aragón, y se les ha tendido una mano en defensa de ellos y de nuestra ciudad.

Afirma que la Agricultura en Granada está en momentos de crisis; no se puede intensificar el cultivo de la remolacha como en los tiempos pasados, pero la resolución del problema es la sustitución del cultivo, y la labor de la Cámara Agrícola es procurar poner esos cultivos en condiciones de que puedan sustituir a la remolacha. Habla del tabaco, como producto sustitutivo de la remolacha en nuestras tierras. Expresa su juicio de que los elementos directivos pro el cultivo del tabaco en nuestras zonas no tienen perfecta misión de su importancia, y que mientras se siga con el criterio de la defensa de la renta continuará pobre e inadecuado en su rendimiento e importancia vital este cultivo del tabaco. Se ocupa de los intermediarios y los combatirá, así como a las utilidades que éstos alcanzan sin esfuerzo propio y sólo a costa del labrador. Trata también de las grandes zonas de cultivo del tabaco, que son y deben ser en España, Caceres y Granada. Se ocupa de la manera de llevar los ensayos del cultivo del tabaco en España, y dice que a los labradores no les satisfacen ni les merecen crédito los resultados. Pasa a ocuparse del cáñamo, otro de los cultivos que pueden

EL SEÑOR AFAN DE RIBERA

OFRECE EL BANQUETE

A los postres el señor Afán de Ribera (don Juan Pedro), dió lectura a las muchas adhesiones recibidas, entre ellas las de los señores Acosta Inglot, Cassinello, Fernández Sánchez Puerta, Valenzuela (don Santiago), y Molina (de Sevilla). Después, en elocuentes frases, expresó que la Asociación de Labradores tenía verdadero placer en ofrecer este homenaje al señor Vázquez Reyes como tributo al éxito de su labor, que ha dado

por resultado el conseguir se fije un precio remunerador para la remolacha; por su acierto en el desempeño de su misión en Zaragoza y Valencia. Alude a la ponencia que presentó el señor Vázquez en el Congreso del Cáñamo celebrado en esta última ciudad, y que fue por todos aceptada.

Recuerda también cuantas gestiones ha hecho el homenajeado en favor de los intereses de Granada. Expone sus deseos de que sea llegada la hora de que Granada realice algo de provecho; dedica un recuerdo a don Juan López Rubio Pérez, al que tanto deben la ciudad y los cultivadores de remolacha y termina enviando un saludo al Gobernador civil y dando gracias a todos por la asistencia a este acto.

Trata también de los proyectos pantanos. Pregunta: ¿Y las cien mil hectáreas de riego que tiene Granada, no merecen nada?

Expresa su deseo de ver constituida en Granada una gran Asociación que tenga todos los medios necesarios para fomentar la prosperidad de nuestra ciudad.

Trata de la agricultura no puede vivir sin protección arancelaria. El orador sabe lo que cuesta en todos los países la producción, y hace comparaciones con los de España.

Habla de la producción en la parte montuosa de nuestro país, en las tierras pedregosas, comparándola con la de los valles fértiles en donde se ha intensificado.

Afirma que la elevación de rentas y del capital ha hecho imposible que nuestra producción sea barata.

En América, los jornales son más baratos que en España, y si se produce más es porque trabaja más la gente.

Así es que no podemos competir con los productos americanos sin la protección arancelaria.

Cita otros parecidos ejemplos respecto a la producción de los demás países, comparándola con el del nuestro, para afirmar que sus leyes agrarias, después de la guerra, hacen que no se pueda competir con ellas.

Es menester que el arancel se ponga en condiciones de competir con la producción de estos países. Para ello es preciso una barrera arancelaria.

Afirma que el Gobierno actual está dispuesto a conceder a los agricultores cuando pidan; lo que ocurre es que los de Granada no piden nada.

Recomienda la unión para la mejor defensa de los intereses de los agricultores.

Habla de los problemas futuros de los riegos de nuestra vega.

«Debemos hacer producir más la tierra; pero para eso necesitamos el agua.»

«Granada es la novena población en orden de contribución al Estado, y debe atenderse en sus peticiones; lo que ocurre, repito, es que aquí no se pide nada, y tienen de nosotros, por eso, el falso concepto de que somos ricos y nada necesitamos.»

Termina dando las gracias a todos por este agasajo, y ofrece su esfuerzo siempre por la defensa de los agricultores y por la de Granada.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

FINAL

Don Alejandro Roldán, al final del acto, usó de la palabra y elogió a los oradores, y en especial las cualidades del homenajeado.

sustituir a la remolacha, y habla de su tradición en nuestra vega. Trata del arancel hecho en daño de la Agricultura y de los consumidores, y aduce ejemplos.

Este problema fue el que hizo que el señor Vázquez Reyes presentara su magna ponencia, que fue acogida por toda España, y que defiende mejor los intereses de los agricultores de nuestra nación.

Llama la atención sobre otro problema, el que plantea la constitución de la Confederación hidrográfica del Guadalquivir, y hace consideraciones sobre esto.

Trata también de los proyectos pantanos. Pregunta: ¿Y las cien mil hectáreas de riego que tiene Granada, no merecen nada?

Expresa su deseo de ver constituida en Granada una gran Asociación que tenga todos los medios necesarios para fomentar la prosperidad de nuestra ciudad.

Trata de la agricultura no puede vivir sin protección arancelaria. El orador sabe lo que cuesta en todos los países la producción, y hace comparaciones con los de España.

Habla de la producción en la parte montuosa de nuestro país, en las tierras pedregosas, comparándola con la de los valles fértiles en donde se ha intensificado.

Afirma que la elevación de rentas y del capital ha hecho imposible que nuestra producción sea barata.

En América, los jornales son más baratos que en España, y si se produce más es porque trabaja más la gente.

Así es que no podemos competir con los productos americanos sin la protección arancelaria.

Cita otros parecidos ejemplos respecto a la producción de los demás países, comparándola con el del nuestro, para afirmar que sus leyes agrarias, después de la guerra, hacen que no se pueda competir con ellas.

Es menester que el arancel se ponga en condiciones de competir con la producción de estos países. Para ello es preciso una barrera arancelaria.

Afirma que el Gobierno actual está dispuesto a conceder a los agricultores cuando pidan; lo que ocurre es que los de Granada no piden nada.

Recomienda la unión para la mejor defensa de los intereses de los agricultores.

Habla de los problemas futuros de los riegos de nuestra vega.

«Debemos hacer producir más la tierra; pero para eso necesitamos el agua.»

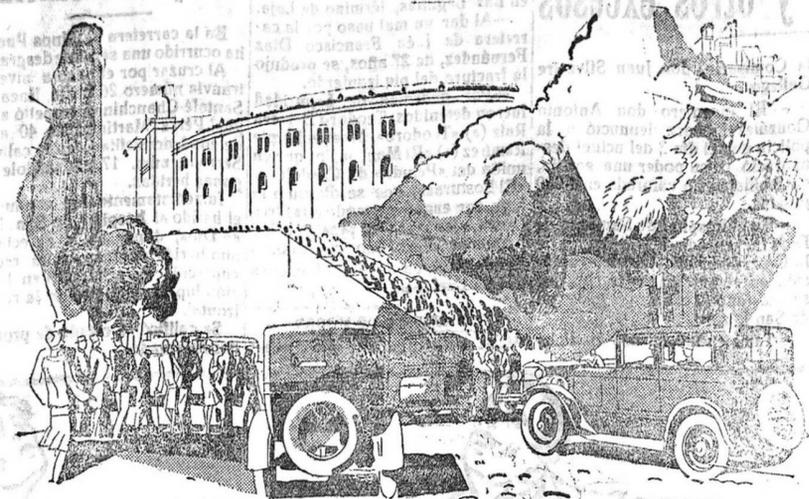
«Granada es la novena población en orden de contribución al Estado, y debe atenderse en sus peticiones; lo que ocurre, repito, es que aquí no se pide nada, y tienen de nosotros, por eso, el falso concepto de que somos ricos y nada necesitamos.»

Termina dando las gracias a todos por este agasajo, y ofrece su esfuerzo siempre por la defensa de los agricultores y por la de Granada.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

FINAL

Don Alejandro Roldán, al final del acto, usó de la palabra y elogió a los oradores, y en especial las cualidades del homenajeado.



La elegancia y distinción del Buick hacen sea el que más figure entre los coches de lujo

Siempre el Buick en gran mayoría

En San Sebastián, más de dos veces Buick que cualquier otro coche de lujo

ENTRE los coches de lujo españoles y extranjeros que afluyen a San Sebastián para las grandes corridas de toros, se han contado los Buick, superando este coche en cantidad al doble del que le sigue en mayoría. De 475 coches de lujo, 105 eran Buick.

Por qué es el Buick el coche de lujo que más se ve? Porque es el que responde a todos los gustos.

Aquellos a quienes les gusta la velocidad obtienen del Buick todo lo que pudieran desear: más de 100 kilómetros por hora. Poseyendo un motor rápido, fuerte y seguro ha alcanzado siempre el Buick una firme reputación. Su nuevo modelo es todavía de mayor rapidez y ha sido dotado de una nueva e insuperable aceleración.

Por otro lado, aquellas personas que adquieren un Buick en la ciudad, encuentran en él una comodidad y elegancia pocas veces vista. Sus líneas de baja suspensión, el lujo en su interior y sus bellos colores hacen que el Buick llame poderosamente la atención tanto en carretera como en la capital.

Pida una demostración de este coche. Inférrese sobre las facilidades de pago que ofrece la G. M. P. (Acceptance Division).

PRECIOS.—STANDARD: 25 Turismo, Ptas. 12.550; 20 Coach, Ptas. 13.400; 27 Sedan, Ptas. 13.950; 24 Sport Roadster, Ptas. 12.500.—MASTER: 55 Turismo, Ptas. 15.700; 50 Sedan, Ptas. 19.950; 51 Brougham, Ptas. 19.600.

Precios en nuestro depósito de Barcelona (embalado). Puesto en Madrid, listo para su entrega, completamente equipado e incluido el 5.º neumático, con suplemento de pesetas. 550.

Pidan a nuestros concesionarios detalles de nuestra garantía de un año.

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A. Nueva fábrica: Granada, 35.—MADRID



ABELARDO LINARES GRAN VÍA, 26.—GRANADA



Se ocupó de los deseos de la Sociedad de Labradores, de tener un Círculo propio para cambio de impresiones.

Habló también del exiguuo pago de la remolacha el pasado año y pide se corrija en éste.

ARTILLERIA Fábrica de Pólvoras y Explosivos de Granada

ANUNCIO

Necesitando esta Fábrica adquirir treinta toneladas de cemento portland, todo el que desee presentar ofertas podrá hacerlo en pliego presentado dirigido al señor teniente coronel director de ella hasta el día diez del presente mes. Las ofertas no serán tenidas en cuenta. La Fábrica queda en libertad de pedir el citado artículo a medida de sus necesidades, así como suspender el pedido si no precisa llegar a la máxima cantidad que se expresa. Las ofertas se harán sobre wagón Granada. El importe de los anuncios será cargo al adjudicatario.

Las condiciones legales y pliego de bases podrán ser examinados por los señores concursantes en esta oficina, todos los días laborables, de nueve a catorce, por sí mismos o por personas que tengan su representación. Granada 30 de Octubre de 1927.—El teniente coronel jefe de Contabilidad, Ignacio de las Llanderas.

Espectáculos

En Gervantes Conforme venimos anunciando, para hoy está señalado el estreno de la comedia en cinco actos y un epílogo, titulada «La española que fué más que rina».

Salón Regio Hoy se estrena la segunda y última jornada de la deliciosa novela de amor «El expreso de la luna de miel», «Novedades Internación les número 39», con un su mario inter-resantísimo proyectándose además la chistosisima película en dos partes, «Tomás, para ero».

Mañana se estrena la emocionante y modernísima joya universal titulada «Lentjuelas», en la que intervienen como protagonistas la bella Marion Nixon y el excelente actor Pat O'Malley, que tan gran recuerdo dejó cuando el estreno de su genial creación «El sol de media noche».

Desde mañana miércoles se despañan en contaduría las localidades para el estreno de la super producción Paramount «La gran duquesa y el camarero», anunciada para el jueves próximo.

La labor de Adolfo Merjón y de Plorence Vektor en esta magnífica comedia, es sencillamente admirable, y con razón la crítica la ha considerado «La gran duquesa y el camarero» como la mejor comedia del año.

NO TIRAR

nuestras Hojas Guillelte usadas, llevadas al vaciado automático y por diez céntimos quedarán nuevas. Eléctrica Robles.—Reyes Católicos, 33

GOBIERNO MILITAR

Se interesa la presentación en este Gobierno militar, cualquier día laborable de 10 a 1 de la mañana, a Miguel Rodríguez López, para asuntos de interés.

Segundo Aniversario DE LA SEÑORA Doña Clara de Zafra García Falleció el día 9 de Noviembre de 1925 Confortada con los Auxilios Espirituales y la bendición de S. S. R. I. P. Sus queridos hijos, don Victor, don Feliciano y don Antonio Torres de Zafra; hija política, doña María Monteseino Morales (ausente), RUEGAN a sus amigos no la olviden en sus oraciones. El jubileo extraordinario que se celebrará el miércoles día 9 de Noviembre en la iglesia de los PP. Agustinos (Hospital cos), y todas las misas que se digan en dicha iglesia en este día, se aplicarán por el alma de la finada y a devoción de sus hijos. Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en la indicada iglesia, recibirán el estipendio de cuatro pesetas. La Misa de manifestar será a las nueve, la mayor a las diez y el Rosario y Reserva a las cinco. El Emmo. señor Cardenal de esta diócesis, así como varios Exce-lentísimos señores preladis, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. Granada 8 de Octubre de 1927.

INAUGURACION Lea V. todos los días 'El Defensor'

El domingo tuvo lugar la inauguración del Salón de peluquería de señoras, instalado tan acertadamente por don Juan Castillo Vázquez, en el piso principal de la casa número 22 al 26, de la calle de Mesones.

Este cómodo salón, situado en lo más céntrico de la capital, está dotado de cuantos adelantos modernos requiere este servicio, siendo merecedor de los más justos elogios, por su acertada y caprichosa distribución. Bendijo el local el sacerdote don Eusebio Martín.

La numerosa concurrencia fue espléndidamente obsequiada con pastes, licores y habanos, organizándose un animado baile, que duró hasta la madrugada. El señor Castillo Vázquez fué muy felicitado por este acierto. Le deseamos todo género de prosperidades en su nuevo negocio.

De interés para el público

El concesionario exclusivo para la venta de las Aguas de Lemarón, pone en conocimiento de su distinguida clientela que desde el día 31 de Octubre ha quedado establecido el nuevo despacho en calle de Naves, número 22.

ANUNCIO Comisión gestora permanente de compras del Hospital Militar de Granada Debiendo adquirirse los viveres y artículos necesarios para el expresado Establecimiento y cuyas clases y cantidades se ponen de manifiesto en la Administración del mismo, se convoca para que los que lo deseen hagan sus ofertas en pliegos cerrados y lacrados dirigidos al señor Presidente de esta Comisión antes de las once del día 21 del corriente, en que se verificará la apertura de los pliegos presentados en el Cuartel de San Jerónimo de esta ciudad. Se acompañarán muestras de los artículos, y último recibo de la Contribución Industrial o certificado de alta en la industria de su proposición, haciéndose constar también la procedencia de los artículos. Granada 4 de Noviembre de 1927.—El Coronel Presidente Delegado, Ramón Alvarez Ossorio.

Bragueros. Fajas Ventrales Medias de Goma Ortopedia "RAYOS X" ACRA DEL CASINO, 23. GRANADA

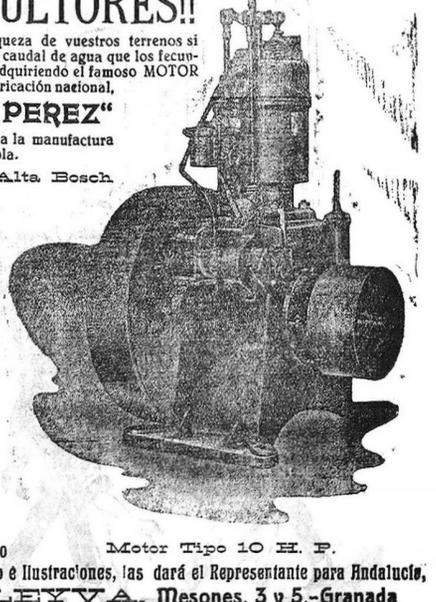
La máquina predilecta Continental Pídale a prueba a Luis Giménez Padilla ARTEAGA, 2

SIEMPRE CURAREIS LAS ALMORRANAS CON LA POMADA Y SUPPOSITARIOS ANHEMOR por ser incolor no Mancha GIMENEZ-SALINAZ 2, Calle Saque, BARCELONA

Enfermedades de la Mujer CONSULTA POR EL Dr. JOSE PUGA Profesor auxiliar de la especialidad en la Facultad de Medicina. DE 2 A 5 GRAN VÍA, 45 GRANADA

Mármoles y Minerales de Sierra Nevada S. A. Avenida de Capuchinos, número 3.—Granada. (Frente a la Plaza de Toros.) TELEFONO NUM. 745 PROPIETARIA de CANTERAS de MARMOLES Talleres Electro-Mecánicos para toda clase de labores. Mármoles en bruto y labrados. Sillería para obras. Mármoles blancos • Mármoles negros y veteados • Mármoles en colores y serpentinos Efectuamos con prontitud y eficacia toda clase de trabajos en piedras y mármoles. GRANDES EXISTENCIAS. Monumentos. Lápidas. Balaustradas. Escaleras. Solerías. Chimeneas. Fregaderos. Mesas para cafés. Mesas para clínicas. Zócalos. Mostradores. Tableros para muebles. Ornamentación, etc., etc. SOLICITE VD. PRECIOS Y PRESUPUESTOS.

UNA BUENA PLUMA STILOGRAFICA LA HIJA DEL PUEBLO y tome de una sola vez los primeros diez cuadernos de la obra, que sólo cuestan una peseta con cincuenta céntimos. Avisos a Centro de suscripciones de D. MANUEL RUESCAS, Reyes Católicos, 87.—Granada



SUCESOS DEL DOMINGO

Riñas, escándalos y otros excesos

En la plaza de Mariana Pineda rieron el domingo, golpeándose mutuamente y arrancándose los moños, Dolores Molina Martín y Encarnación Fernández Sánchez. En la refriega intervino una pareja de Seguridad, que condujo a las camorristas a la Comisaría de Vigilancia, siendo acompañadas por infinidad de curiosos. En la calle de San Matías promovió un fuerte escándalo, en completo estado de embriaguez, la anciana de 80 años, Angustias Porcel León, la que fué detenida por un guardia municipal. También fueron detenidos por guardias de Seguridad José Espinet Gómez y José Quesada Cabrera, por promover escándalo. Por fugarse de sus respectivos domicilios fueron detenidos en la Cuesta de los Chinos los jóvenes Antonio Ruiz López y Pura Martos Cortés. En la calle de Navas fué el domingo atropellado por una bicicleta Manuel Morales Traperó, de 58 años, el que resultó con una contusión en la caxa derecha, de la que fué curado en la Casa de Socorro. El ciclista Antonio Castillo Matías fué detenido por un guardia municipal, que lo llevó a la Comisaría. Por negarse a abonar un cristal que había roto en el tranvía de Chaurina, importante 13,50 pesetas, fué denunciado el domingo en

la Comisaría, don Juan Silvestre Gallego. El ingeniero don Antonio González Méndez denunció a la policía que el día 3 del actual desapareció de su poder una sortija, cuya alhaja está valorada en 1.000 pesetas. En el hospital de San Juan de Dios fué curada María Navas de la Cruz, de 55 años, de una contusión en el antebrazo derecho, que se ocasionó al caerse en el fiato de San Lázaro. También fué curado en dicho

centro benéfico Antonio Valenzuela Quintana, de la fractura abierta de la tibia derecha, que se ocasionó al caerse de un chaparro en Las Lagunas, término de Loja. Al dar un mal paso por la carretera de Jaén Francisco Díaz Fernández, de 27 años, se produjo la fractura del pie izquierdo. Por guardias de Seguridad fueron detenidos Teodoro Barrera Ruiz (a) «Teodoro», Manuel Luque Ramírez (a) «El Manco», los que en unión del «Peinado» de Córdoba y «El Postirras», que se dieron a la fuga, con engaño jugando a las tres cartas, ganaron 125 pesetas a los hermanos Fernando y Antonio Ruiz Martín, en las inmediaciones de San Ildefonso.

GRAN REVISTA DE MODAS "La Moda Práctica"

Un hombre atropellado por un tranvía

En la carretera de Pinos Puentes ha ocurrido una sensible desgracia. Al cruzar por el paso a nivel el tranvía número 26 de la línea de Santafé-Chauchina, atropelló a Miguel Pérez Martínez, de 40 años de edad, domiciliado en la calle de Serrano, núm. 17, causándole algunas heridas. Inmediatamente fué conducido el herido al hospital de San Juan de Dios, donde se le apreciaron una herida contusa en la región superciliar derecha, otra en la región biparietal y otra en la región frontal. Se calificó su estado de pronóstico reservado.

EN LA HACIENDA

Pagos para hoy Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a don José Quintana, don Eduardo Cárdenas, don Juan Martín de Rosales, don Juan Álvarez Castilla, don José Fernández Jiménez, don José Luptáñez, don Vicente Machado, don Juan Fernández Huete, don Francisco Puga, don Agustín Viñas, don Francisco Zapata, don José y doña María Cuadrado, don Florencio González, don Manuel del Valle Fernández, don Antonio Domínguez, don José Velasco, don Daniel Jiménez, don Manuel Fernández Jiménez, don Manuel García Muñoz, don Ricardo Puyol, don José Ramos Castillo, don Rafael Sánchez Morales, don José María Avila y don Diego Melguiso.

Sección judicial

Señalamientos para hoy Sala de lo Civil.—Juzgado de Málaga: Doña Elisa Campos Toro con don Victoriano Sancho Toro, sobre pobreza; abogado, señor Palacios; procurador, señor González Gómez; secretario, Sr. Alonso. Juzgado de Martos. Don Constantino Buitrago Amaro con don Manuel Durán Ubeda, sobre pobreza; abogados, señores Acosta Inglot y Martos de la Fuente; procuradores, señores Bellido y Onieva; secretario, señor Alonso. Audiencia provincial.—Sección primera: Juzgado de Santafé; contra Francisco García Moreno, por homicidio; abogado, señor Ortega Molina; procurador, señor Checa; secretario, señor Valverde. Juzgado de Utriel: Contra José Rodríguez Rivas, por disparo y tenencia de armas; abogado, señor Escovar; procurador, señor Corral; secretario, señor Valverde. Sección segunda.—Juzgado del Sagrario: Contra Antonio Santiago Cortés, por raptó; abogado, señor Millán; procurador, señor Romero; secretario, señor Serna. Juzgado de Iznalloz: Contra Julián Romero Bolívar y otro, por hurto; abogados, señores Molina de Haro y Ortega Molina; procuradores, señores Romero y Martín Quesada; secretario, señor Serna. Pleitos En la Secretaría de esta Audiencia se ha recibido el pleito seguido por el Juzgado de la Merced, de Málaga, entre don Francisco Millán Vera con doña Caridad Osé Correa, por sí y en representación de sus hijos todos, como herederos de don Carlos Vilchez Sánchez, sobre reclamación de cantidad. Del Juzgado de Loja: entre don Angel del Pino Rivera con don José Megías Bermúdez, sobre reclamación de cantidad. Procuradores En los exámenes de procuradores celebrados en esta Audiencia territorial, han sido aprobados don Antonio Funes Sánchez, don Antonio Romero Conde, y con nota de sobresalientes, don José Salmerón Fernández, don Víctor Manuel Castinello López y don Mariano Vázquez Povea.

Las colocaciones en los servicios de suministro de petróleos

Madrid 7 En una nota de carácter oficioso se dice que el marqués de Estella recibe numerosas peticiones de mantener en sus actuales puestos o procurar colocaciones en los servicios de suministro de petróleos. Hace saber el jefe del Gobierno que para ello deben dirigirse al presidente del Consejo de Administración del monopolio, aunque, desde luego, éste y el ministro de Hacienda mantienen el propósito de utilizar los servicios del personal que ha figurado hasta aquí en las oficinas de este negocio.



El Depurativo Richelet Cura todos los accidentes artríticos.

Dolores, Reumatismos, Males de costado, Gota, Mal de Piedra, Ciática, Lumbago, Enfisema, Congestionos, Arterio-esclerosis, Neurastenia.

Todas estas terribles enfermedades que le llevan a V. a una muerte rápida pueden ser seguramente prevenidas con el DEPURATIVO RICHELET... renal es expulsada por las orinas, las arterias recobran su juventud y la respiración viene a ser ya más fácil, desapareciendo el ahogo, el entorpecimiento de su lumbago o de su ciática, así como de todos sus dolores y el mismo neurastenia cuyo cerebro está desintoxicado, cesa de quejarse y de sufrir. El DEPURATIVO RICHELET cura rápida y radicalmente el artrismo, cualquiera que sea su naturaleza su forma o su violencia.

asi como todas las enfermedades de la piel y los vicios de la sangre.

Los acnéicos, los soriáticos, los eritematosos, forunculosis, siccosis, exantemas, y los herpesitos tratados con el DEPURATIVO RICHELET, ven sus insuportables comeztones que son inmediatamente calmadas, sus granos, costras y papillas se borran dejando la piel limpia y sana, los accidentes sifilíticos y otros vicios de la sangre ceden rápidamente a este poderoso remedio que cicatriza las llagas y las úlceras mas ancianas sin dejar la menor señal.

El DEPURATIVO RICHELET se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio de L. RICHELET de Sedan, 6, rue de Belfort, Bayonne (France).



Advertisement for P. Catala Milagrosos, featuring a religious figure and text: 'SALVAN A LOS NIÑOS DE VENTA en farmacias y Droguerías'.

Advertisement for 'La higiene de la boca' featuring 'AGUA OXIGENADA VOLCAN' and a woman's portrait.

DESPACHO Y VISITAS

Madrid 7 Con el presidente despacharon el ministro de Instrucción y varios directores. Después recibió el marqués de Estella a varias personalidades, entre ellas el rector de la Universidad.

SALIDA DE TROPAS

Ferrol 7 Mañana marcharán a Ceuta y Melilla los reclutas correspondientes al actual reemplazo.

Lea usted todos los días nuestra edición de la tarde

RECLUTAS A AFRICA

San Sebastián 8 Han marchado 110 reclutas correspondientes a este reemplazo para Africa.

Large advertisement for Philips lamps with the headline 'LAS VÁLVULAS PHILIPS' and an illustration of a lamp in a grand hall.

DELEITAN A TODO EL MUNDO. PHILIPS RADIO SECCION DE LAMPARA PHILIPS S.A.E. MADRID SAN AGUSTIN, 2. BARCELONA CONCEGA 222

Advertisement for Wertheim sewing machines, featuring an illustration of a woman sewing and text: 'Máquinas para coser y bordar... DIRECCION GENERAL EN ESPAÑA: RAPIDA (S. A.) AVIÑO, 9. BARCELONA APARTADO. 738'.

Advertisement for PIPERAZINE MIDY, featuring an illustration of a man and text: 'El exceso de ACIDO ÚRICO en la sangre provoca terribles accidentes: GOTA, REUMATISMO, COLICOS NEFRITICOS, ARTERIOESCLEROSIS, etc. Protegen vuestro organismo contra tan grandes males empleando la PIPERAZINE MIDY el más poderoso disolvente del ACIDO ÚRICO'.

Advertisement for DUNLOP tires, featuring a handwritten note 'Que guardo satisfecho montado en mis ruedas Dunlop' and the Dunlop logo.

Advertisement for 'Erupciones de los niños' with text: 'Se curan con rapidez con Depurativo Infantil y pasta porosa Caballero De venta en Droguerías y Farmacias.'

Advertisement for 'NEGOCIO DE MILLONES!' with text: 'Necesitamos persona solvente y perfectamente capacitada para concederle la Agencia exclusiva en Granada de nuestras UNDERWOOD-MASTER GRADE, máquinas de escribir vendibles a SEIS PESETAS SEMANALES, garantizadas DIEZ AÑOS, éxito formidable. Apartado, 576. BARCELONA.'

Advertisement for BOSCH car equipment with text: 'LIMPIE PARABRISOS ELECTRICO BOSCH ADAPTABLE A CUALQUIER COCHE Consumo insignificante Funcionamiento perfecto Equipo Bosch S. A. BARCELONA MADRID Mallorca, 281 Génova, 3'.

Advertisement for 'INDICADOR ECONOMICO' with text: 'Sección especial por palabras De 1 a 8 palabras 30 cts. Cada una más, 5 cts.'

Advertisement for 'PRESERVATIVOS' with text: 'Catálogo gratis, sin enviar sellos. LA DISCRETA, S.A. L.L.I.D., 6, MADRID'.

Advertisement for 'TRASPASO' with text: 'establecimiento sin género. Zacaite, 11, equina a la Alcaicería.'